

## HECHO RELEVANTE

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A. SGIIC y BANKINTER, S.A. ha acordado que la comisión de gestión del fondo **BANKINTER BRIC PLUS GARANTIZADO, FI** (en proceso de cambio de denominación a Fondo Bankinter Bric 2014 Garantizado, FI) será de un 0,15% anual sobre el patrimonio desde el 6 de julio hasta el 13 de septiembre de 2010, ambos inclusive. Desde el 14 de septiembre inclusive, la comisión de gestión será del 1,9% anual sobre el patrimonio.

En Madrid, a 12 de julio de 2010